



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS



“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

NOTA DE PRENSA N° 149-2013-GR.CAJ/DC.RR.PP.

El pueblo defiende el agua



El lunes 17 de junio los ronderos de Bambamarca, Celendín y Cajamarca se movilizaron a la laguna El Perol; quienes constataron, que Yanacocha de la transnacional Newmont estuvieron trabajando en la apertura de carreteras y construcción del dique El Perol.

La visita a Conga concluyó en una asamblea rondera en el campamento de los guardianes de las lagunas del distrito de Sorochuco con la participación del presidente, Gregorio Santos, Ydelso Hernández, Milton Sánchez, Manuel Ramos entre otros dirigentes ronderos quienes se comprometieron “a no permitir ningún tipo de trabajos de Yanacocha: apertura de carreteras, perforaciones y construcción del dique para evitar el trasvase de la laguna El Perol”.

UNIDAD PARA VENCER

Durante la asamblea rondera, Gregorio Santos, invocó a mantener la unidad de los dirigentes y organizaciones sociales para ir consolidando el triunfo del pueblo en defensa del agua, “nosotros estamos enfrentándonos a Estados Unidos -primera potencia mundial- porque los gobiernos entregaron nuestros territorios a Newmont y al Banco Mundial”.

Consolidemos la confianza de Eddy Benavides, Ydelso Hernández, Milton Sánchez, Manuel Ramos, ronderos y ronderas; no hay espacio para peleas internas, nos une el cuidado de la ecología y el ambiente; debemos estar preparados, porque el gobierno de turno no se cesará en sus campañas de difamación contra sus dirigentes y autoridades que se mantienen firme con el pueblo.

La lucha de Cajamarca cuenta con el apoyo de las organizaciones sociales y líderes de todas las regiones del Perú, la movilización social se complementa con la propuesta de un “nuevo modelo de desarrollo” que estamos implementando desde el gobierno regional, al que Humala y sus ministros están boicoteando con el recorte presupuestal de 300 millones de soles.

Qué vergüenza de este gobierno, que utiliza a la DINOES (División de Operaciones Especiales) a favor de las transnacionales enfrentándole al pueblo. Yo estaré siempre con ustedes y no tengo



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS



“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

miedo ir a la cárcel porque conservo un mandamiento que me ensañaron en las rondas, “nunca traicionar el pueblo”.

AMBIENTE SANO

A su turno el presidente del Frente de Defensa de Bambamarca, Eddy Benavidez, fue contundente al mencionar que las lagunas, bofedales y manantiales se defenderá hasta con la vida; queremos dejar un ambiente sano a las futuras generaciones, por eso Conga no va, dijo.

Existe un pueblo inteligente con mucha fuerza, energía y coraje para defender la vida; para nosotros las aguas de la laguna El Perol significa conservar la vida y garantizar el desarrollo de nuestros pueblos, por lo tanto tenemos que defenderla cueste lo que cueste.

ESCUCHEN AL PUEBLO

Por su parte, Milton Sánchez, de la Plataforma Institucional Celendina (PIC), dijo, “el reclamo de Cajamarca tiene el respaldo de organizaciones en varios países”; en Denver EE.UU, activistas ambientales protestaron frente a las oficinas de Newmont exigiendo que se retiren de Conga.

Mientras que diputados del parlamento europeo enviaron una carta al presidente Humala y sus ministros pidiéndole declarar la inviabilidad de Conga porque llegó el tiempo de escuchar a la población campesina, etc.

TURNO RONDERO

El secretario de organización del Frente de Defensa de Bambamarca, Manuel Ramos, recomendó a los sorochuquinos replicar la experiencia de Bambamarca en la vigilancia de las lagunas, “deben organizarse igual que los turnos ronderos y cada comunidad debe asumir la responsabilidad de vigile la laguna El Perol por una semana”.

Nosotros ya estamos más de un año cuidando la laguna Namococha y el cronograma de ronda está programado hasta el 2014. Así mismo, felicitó a Gregorio Santos y al alcalde de Sorochuco, Ever Abanto, por estar siempre junto al pueblo.

DEFENSA LEGAL

Ydelso Hernández Llamo, dijo, “a la movilización social que emprendió las rondas campesinas, se complementa con la batalla legal que inició en diciembre de 2011 cuando se presentó una medida cautelar ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y en marzo del 2012 se formalizó la demanda contra el estado peruano por los abusos cometidos contra la población que rechaza la actividad extractiva en zonas de recarga hídrica.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS



“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

Las rondas hacen uso de la normatividad nacional e internacional para implementar sus reclamos: ley de rondas campesinas N° 27908, artículo 149 de la Constitución Política del Perú, el Convenio 169 de la OIT y toda la jurisprudencia.

Se agradece su difusión
Cajamarca, 18 de junio de 2013

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA